

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Nota de Prensa N° 159 - 2017

COMISIÓN QUE INVESTIGA A EMPRESAS BRASILEÑAS CITARÁ AL ALCALDE CASTAÑEDA

- **Deberá responder por el cambio del proyecto Río Verde por el By Pass de 28 de julio**

El alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, será citado para fines de octubre o la primera semana de noviembre por la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas en los que están involucradas las constructoras brasileñas con empresas, funcionarios y exautoridades peruanas, para que responda sobre el cambio del proyecto Río Verde por el By Pass de la avenida 28 de julio, anunció su presidenta Rosa María Bartra Barriga (Fuerza Popular).

Así lo expresó esta noche en declaraciones a la prensa al término de la sesión reservada en la que la exgerente de Promoción de la Inversión Privada de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Lucy Giselle Zegarra Flores, concluyó su testimonio que fue interrumpido el lunes pasado.

“Queremos que nos digan qué pasó en este cambio, si era OAS desde un comienzo el que iba a ejecutar las obras, si es que hubo o no coima, que es precisamente lo que estamos investigando”, enfatizó.

Rosa María Bartra destacó que el testimonio de Zegarra ha sido trascendente y va a ayudar mucho en el momento en que se elaboren las concusiones. Lamentó no poder dar más detalles por la reserva con que se realizó la sesión.

Solo comentó que, a diferencia de la sesión del lunes, en esta oportunidad, la exfuncionaria municipal recordó mayores detalles y ofreció entregar documentos que pueden contribuir con las investigaciones.

En ese sentido, lamentó que un gran número de invitados argumenten problemas de memoria para no responder preguntas puntuales. “Esperemos que esa pérdida de memoria sea subsanada con documentos y otros testimonios, especialmente con una nueva relación de cooperación con el Ministerio Público, para encontrar el camino más rápido a la verdad”, anotó.

INCIDENTE SUPERADO

Bartra destacó que al inicio de la sesión se haya dado por superado el impase producido el lunes pasado por el intercambio de palabras entre la invitada y el congresista Víctor Andrés García Belaunde, luego de que este último haya ofrecido las disculpas del caso por el tono de las preguntas que formuló en aquella oportunidad.

En ese sentido, la presidenta de la comisión sostuvo que a pedido del mencionado parlamentario se decidió pasar a sesión reservada en vista de que había preguntas referidas a la vida privada de Zegarra, según había señalado la propia invitada.

“Puedo asegurarles que esta comisión va a proteger las libertades y los derechos constitucionales que tienen todos los que van a concurrir ante esta comisión. Queremos que el Perú conozca la verdad y que sancione con la severidad y la celeridad con la que la corrupción merece ser tratada, pero con el máximo respeto a las garantías constitucionales”, puntualizó.

Bartra informó también que los próximos citados serán la exfuncionaria Cecilia Blume y ejecutivos de la empresa Graña y Montero. Estas sesiones se realizarán la primera semana de octubre debido a que la próxima semana será de representación.

Finalmente, precisó que no ha recibido ninguna respuesta al oficio en el que se solicita al presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, que señale lugar, fecha y hora para que presente su testimonio ante esta comisión.

Lima, 21 de setiembre de 2017

Comisión Investigadora Multipartidaria